

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión Constitutiva de la Corporación Municipal.
2. Dación de cuenta de resoluciones de la Alcaldía de interés para la Corporación.
3. Dación de cuenta de la constitución de los Grupos Políticos.
4. Aprobación del régimen de sesiones del Pleno.
5. Establecimiento de las Comisiones Informativas y Especiales: Creación, composición y ámbito de materias de dichas Comisiones.
6. Nombramiento de representantes de la Corporación en toda clase de órganos colegiados en que deba estar representada.
7. Comprobación del Inventario de Bienes y Derechos por renovación de la Corporación Municipal.
8. Desempeño por parte del Sr. Alcalde, Don Francisco Javier Paz Expósito, del ejercicio de su cargo con dedicación exclusiva.
9. Creación de la Junta de Gobierno Local, y delegación de competencias del Pleno Municipal a favor de dicha Junta de Gobierno.